

laciones de todo lo ocurrido en tan sangrientas revueltas, apareciendo evidente que habian sido principal causa de ellas las ordenanzas de Valladolid, contrarias al bienestar de los pobladores, y la dureza y poco tino del virey Vasco Nuñez Vela, vencido y muerto en Quito por el Pizarro. Aprovechó Oviedo el mal efecto de las ordenanzas para inclinar el ánimo del Consejo, que ya blandeaba, á su modificación, y con no menor diligencia adquirió en breve las relaciones remitidas por don Alonso de Montemayor y otros pobladores del Perú, las cuales halló en manos del magnífico caballero Pedro de Mejía, cronista, como él, del Emperador Carlos V, y á quien le unian ya amistosos lazos³⁴. Terminadas las córtes, salió el príncipe de Valladolid el 1.º de octubre, dirigiéndose á Barcelona con ánimo de pasar á Flandes, mientras tornaba Oviedo á Sevilla, para esperar allí la vuelta del capitán Alonso de la Peña.

Desesperado de la tardanza, bien que atento siempre á recoger cuanto importaba á la prosecucion de la *Historia general de Indias*, cuya nueva impresion habia suspendido, no solamente por la ausencia del Emperador, sino tambien por el deseo de abrazar todos los sucesos que iban llegando á su noticia³⁵, comenzaba ya á flaquear su constancia, á tiempo que recibió una carta del infante de Castilla y Rey de romanos, en la cual le manifestaba el placer hallado en la lectura de la primera parte publicada en 1535, rogándole al par que no levantase mano de aquellas tareas, hasta cumplir lo que en la misma habia prometido³⁶. Fué esta súplica de don Fernando supremo mandamiento para el Alcaide,

34 *Hist. Gen. y Nat. de Ind.* III.ª Parte, lib. XI, caps. 10 y 11).

35 No podemos menos de llamar la atención de los lectores sobre un hecho que parece contradictorio de estos asertos y cuya explicación no es tan fácil como deseáramos. Hablamos de la edición de la I.ª Parte de la *Historia general*, hecha en Salamanca con estos títulos: «*Cronica de las Indias.—La Historia general de las Indias, agora nuevamente impressa, corregida y emendada, 1547—y la conquista del Perú*». Es digno de notarse ciertamente que no haga Oviedo mención alguna de esta edición en sus manuscritos, aumentados en 1548 (según vá apuntado), manifestando por el contrario en multitud de pasajes que se preparaba en dicho año á hacer la segunda y no la tercera impresión de la referida I.ª Parte.—No deja sin embargo de ser extraño el que se advierta al frente de esta edición que iba corregida y enmendada; porque si bien no se expresa que lo fuese por el autor, la circunstancia de hallarse este en España, aunque no consta que pasase en 1548 á Salamanca, dá ocasión á creer que no hubiera consentido á nadie poner la mano en una obra propia, traducida ya á tantos idiomas. Hay otra circunstancia en la impresión de Salamanca que debe, en nuestro concepto, tenerse presente: en la de Sevilla de 1535 se decía, al final del libro de los *Nafragios*: «Lo qual todo fué visto y examinado en el Consejo Real de Indias, y lo fué

»dado (á Oviedo) privilegio para que ninguna otra persona lo pueda imprimir, sino él ó quien su poder oviere, só graves penas». En la de Salamanca se omite esta cláusula subrayada, expresándose solo «que se acabó de imprimir en la muy noble cibdad de Salamanca, en casa de Juan de Junta, á dos dias del mes de mayo de mill y quinientos y quarenta é siete años», tiempo en que Oviedo se hallaba en Sevilla. De todas estas observaciones, á las cuales debe añadirse la de haberse impreso juntamente la relación de la conquista del Perú, escrita por Francisco de Xerez, lo cual no hubiera hecho ni consentido Oviedo en manera alguna, pues que la tenía él ya escrita, se deduce sin violencia que no hizo por sí la edición referida de 1547, si bien pudo dar su consentimiento, introduciendo al par algunas enmiendas y correcciones. Pudiera también deducirse del silencio absoluto de Oviedo y sus continuas referencias á la segunda impresión que preparaba en 1548, cuyas copiosas adiciones van incluidas en la presente, que no la tuvo tampoco por tan autorizada como la de 1535, lo cual aumenta notablemente la estimación de esta en el aprecio de los eruditos.

36 Refiriéndose Oviedo á su avanzada edad, enfermedades y vicisitudes que le habian estorbado sacar á luz la II.ª parte de la *Historia general*, añadía: «Pero no por esso me excusaré de continuar estas vigiliás, y agora mucho mas, porque junto

quien en el mismo año de 1548 consignaba en la *Historia General* las siguientes palabras; «En la brevedad de mis dias, diré lo que fuere Dios servido que por mí se continuen estas materias; donde con mis canas, pasado ya de los sesenta é nueve años que ha que vivo, ningun dia se me passa fuera desta ocupacion (algunas horas), trabaxando todo lo que en mí es y escribiéndolo de mi mano, con deseo que antes del último dia de los que me quedan, yo pueda ver corregido y en limpio impresso lo que en todas tres partes de aquesta *General historia de Indias* yo tengo notado. Y en tanto que el sol me tura, estoy agora en este año de mill é quinientos é quarenta y ocho, dando órden cómo en este año ó en el siguiente se reimprima esta primera parte, acrescentada y enmendada y mas ordenada que estuvo en la primera impresion: é assi mismo se imprimirá la segunda, y yo quedaré continuando la tercera, en la qual no me faltará voluntad para concluirirla, pues que está una grand parte della escripta en minutas»³⁷. No se habia terminado el año, y ya el Alcaide de Santo Domingo (llegado á Sevilla con los despachos de Alemania el capitán Alonso de la Peña), se preparaba para restituirse á la Isla Española, teniendo aún en aquellos últimos dias la fortuna de aumentar los datos, adquiridos en Valladolid sobre el levantamiento de Gonzalo Pizarro, con la relación de Diego Centeno, que Pedro de Mejía le enviaba³⁸. El resultado de la procuración, bien que algo costoso por el tiempo gastado en ella, no podia ménos de satisfacer los deseos del Regimiento de Santo Domingo: tanto el licenciado Cerrato como su compañero Alonso de Grageda fueron removidos de la Chancillería y quedaron sujetos á residencia, volviendo á la Isla Española, con título de Arzobispo y capitán general, el antiguo presidente don Alonso de Fuenmayor, querido y deseado de aquellos pobladores³⁹.

En los primeros dias de 1549 se embarcaban el capitán y el Alcaide, la vuelta de América, nombrado el último regidor perpétuo de la ciudad de Santo Domingo, á donde llegaron á fines del mes de marzo, siendo agasajados y honrados por el Regimiento, que veía en ellos los salvadores de aquella comarca. Mas bien pronto vinieron á turbar el contento y satisfacción de Oviedo nuevos sinsabores y peligros. Cercano ya á los setenta y un años, tuvo la amargura de verse insultado y

»con servir en ello á la Cathólica Magestad del Emperador rey, nuestro señor, y hacerlo por su mandado y como su cronista en estas partes é Indias, me manda la Magestad Serenissima de su hermano el infante de Castilla don Fernando, Rey de los romanos y de Ungria y Bohemia, por su carta messiva que no çesse de eserebir lo que ofresci en la primera parte, teniéndose por servido dello, á lo qual tampoco puedo faltar, haciendo lo que debo á su real servicio, como faltarme á mí mesmo, negándome yo los alimentos para vivir» (*Hist. Gen. y Nat. de Ind.*, II.ª Parte, lib. III, proh.).

37 *Ib.*, I.ª Parte, lib. VI, proh.

38 Al dar cuenta Oviedo del levantamiento y traición de Gonzalo Pizarro, dice, mencionando los

documentos que recogió en Valladolid en el mes de agosto: «É las cartas, que el cronista dice que allí vido de capitanes é personas del conosciadas é de verédito, en muchas cosas concuerdan con esta relación que en Sevilla vino á sus manos en el mes de diciembre de 1548». Y luego añade: «Estando en Sevilla, atendiendo que abonancen los tiempos para volverse á la cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, con los despachos que de la Cesárea Magestad é del príncipe, nuestro señor, ha negociado para la buena gobernación de aquella tierra, é á cabo de escribirse é continuarse estas historias hoy lunes, tres dias del mes de diciembre del dicho año, etc.» (*Hist. Gen. y Nat. de Ind.*, III.ª Parte, lib. XI, cap. 14).

39 *Ib.*, I.ª Parte, lib. V, cap. 12).

aun amenazado de muerte por un racionero de la catedral, llamado Medrano, quien no solamente osó maltratar sus hidalgas canas, sino que á riesgo de pasar por sacrilego, llevó su odio hasta el extremo de quitar las armas del Alcaide de su enterramiento y capilla, labrados en la misma iglesia y pertenecientes al mayorazgo, fundado por él en aquella isla ⁴⁰. En 14 de abril siguiente se hacia ante la Audiencia la informacion de aquel atentado, dándose el Alcaide por satisfecho con la reparacion completa que obtuvo, siendo el racionero multado y condenado á restituir en su primer ser el sepulcro y capilla ⁴¹.

Pasado este nublo, que derramó no poca ponzoña en el corazon del cronista, y asentado de nuevo en su casa y fortaleza, volvió los ojos á sus colosales proyectos literarios, resuelto á darles cima con la voluntad de un mancebo y la perseverante madurez de un anciano. Era una de las obras que mas habia acariciado Oviedo desde que presentó al César el *Catálogo Real de Castilla*, un tratado sobre la nobleza y casas principales de España, considerado por él como el complemento de aquella larga historia, é interrumpido desde 1543 por la promesa que Florian de Ocampo hacia en el mismo año de publicar las ilustraciones que tenia recogidas sobre los linages españoles. Cansado de esperar inútilmente, ó mas bien convencido de que no era fácil á Ocampo el cumplimiento de su palabra ⁴², determinóse á dar la última mano á esta importante obra, en la cual allegó tantas y tan peregrinas noticias, respecto de las costumbres y proezas de sus coetáneos, que no sin razon podria ser considerada como uno de los monumentos que mas fielmente reflejan el glorioso reinado de los Reyes Católicos. Dióle el título de *Batallas y Quinquagenas*, dividiéndola en cuatro gruesos volúmenes, y proponiéndose, á ejemplo de Hernan Perez de Guzman, formar en ellos copiosa y rica galeria de retratos, *trajo á consecuencia los ascendientes y descendientes* de cada personage, como quien habia conocido casi todos los hombres de Estado de los reinos de Leon y Castilla, Navarra y Aragon, Granada y Cataluña ⁴³. Terminada esta preciosa obra, procuró tambien dar cabo á otra, no menos interesante y útil al esclarecimiento de la historia nacional, la cual, empezada desde 1520, tenia ya bosquejada y recogida en minutas el año de 1532, cuando presentó á la corte

⁴⁰ El mayorazgo, fundado por Oviedo en la Isla Española, pertenece hoy al señor don Manuel Sequera y Caro, residente en la Habana, habiéndolo heredado este caballero del último poseedor don Francisco Javier de Caro y Torquemada, consejero que fué del Real y Supremo de Indias, ya abolido.

⁴¹ *Real Acad. de la Hist., Colec. de Muñoz*, tomo 85, A 112.—*Arch. gen. de Ind., Cart., leg. 24*.

⁴² El Alcaide de Santo Domingo escribia sobre este particular lo siguiente: «Desseo ver lo que tiene prometido esse coronista (Florian de Ocampo) desde quinze de diciembre de mill é quinientos é quarenta y tres, y no me maravillo que tarde tanto en cumplir su palabra, aunque estamos ya en el año de mill é quinientos é çinquenta, porque

mas me maravillaré si él cumple lo que dixo en el próhemio ó prólogo de los quatro libros de la primera parte de la *Crónica general de España* que «recopila ese auctor» (*Bat. y Quinq.*, Cod. K., fol. 180). Lo mismo manifiesta en el fol. 221 del mismo códice, y lo repite en otros lugares.

⁴³ En la estanza 22 de la III.ª Parte de las *Quinquagenas* decia Oviedo: «Y no os maravilleis si en alguna de las cosas que hasta aqui he escripto.... yo hablo mas puntualmente que otro lo haria, porque á la verdad pocos hombres de Estado (y digo muy pocos) hay de estos reynos de Castilla y de Leon, Galicia, Navarra, Granada, Aragon, Valencia é Cataluña que yo no los haya visto é conocido á ellos ó sus padres ó abuelos».

la primera parte del *Catálogo Real de Castilla* ⁴⁴. Intitulábase aquel escrito *Libro del blason de todas las armas*, teniendo por objeto el investigar los orígenes de cuantas empresas y blasones ilustraban la nobleza española; tratado en que mostró Oviedo vasta y sazónada lectura, confesándose partidario de la ciencia heráldica, la cual comenzaba por aquellos dias á ser considerada y cultivada con empeño, por la misma razon que, vencida y dominada la grandeza en el campo de los hechos, acudia á los recuerdos de sus mayores para justificar con las glorias de aquellos su representacion y valimiento en el Estado.

A estos meritorios trabajos consagraba el Alcaide de Santo Domingo sus vigili-
as, sin que olvidase un punto la *Historia general*, á cuya terminacion estaba obligado como cronista, ni se creyera excusado de retocar el *Catálogo Real de Castilla*, añadiéndole la narracion de la última campaña, sostenida por el César contra los luteranos, campaña en que habia don Carlos conquistado los envidiables títulos de experto caudillo y magnánimo príncipe ⁴⁵. Pero si no era la nieve de los años bastante á apagar en su pecho aquel amor á las letras, que desde la infancia le habia alimentado, tampoco las tareas historiales le impedían el acudir á los negocios públicos, á que sus cargos de alcaide y regidor le llamaban. El lastimoso estado que presentaba la Isla Española en 1546, no habia cambiado desgraciadamente con las provisiones alcanzadas dos años despues por el capitán y el cronista: ni la poblacion se aumentaba, ni florecia la agricultura, ni se reformaban las costumbres, ni lograba la justicia señorear aquella desventurada provincia, presa de bastardas pasiones, engendradoras de todo linage de abusos. En vano clamó Oviedo, ya como regidor de Santo Domingo, ya como Alcaide y cronista de las Indias, por el alivio de aquellos males: atenta la corte de España á los grandes acontecimientos que turbaban la paz del catolicismo, y deslumbrada sin duda por los triunfos del César, meditaba tal vez en el remedio y prosperidad de aquellos opulentos dominios, cuando venian las flotas cargadas de oro á sacarla de sus frecuentes apuros.

Un suceso, en sumo grado fatal para la Isla Española, movia al Alcaide en 8 de febrero de 1554 á importunar de nuevo á la corte, para representarle la horfandad que amenazaba á los pobladores de Santo Domingo. Acometido el Arzobispo gobernador de mortal dolencia, ninguna esperanza de vida daba á aquellos habitantes, que en medio de sus tribulaciones y quebrantos acudian siempre á él, como á padre solícito y cariñoso, bastando el prestigio de su voz para consolarlos y fortalecerlos. Oviedo (á quien distinguía el Arzobispo entre todos los regidores de la capital, no tanto por la solicitud que siempre habia mostrado en bien de aquellas regiones, como por su edad y madura experiencia), acaso mas dolorido que otro alguno, bien que atento siempre á la prosperidad

⁴⁴ «Todo esto que toca á las banderas de armas, si yo tuviere vida para acabar de sacar en limpio el *Libro general de Armas* que mucho tiempo há yo escribi, de lástima de ver las ynorancias que en ella andan en estos reynos, se verá asaz

«copiosamente notado». (*Catálogo Real de Castilla*, fol. 7).

⁴⁵ Cuando refiere el Alcaide las causas que estorbaron su venida á España en 1542, observa: «Despues que de Monçon partió César passó en